

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 20 DE JULIO DE 1884

Número 4.856

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

### LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE.

Se usa como remedio calmante en todos los casos de JAQUECA, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. Tambien es un excelente remedio contra las picaduras de insectos. El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el LAPIZ por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones pidase siempre: LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE, estuche forma BELLOTA.—GUSTAV LOHSE.

### COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO PERFUME

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL CÓLERA Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

#### PRINCIPALES APLICACIONES

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destilada á lociones externas.
- 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
- 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de Mentol y Acido fénico, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante. DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gudea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capi

tal y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de

todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri. Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

#### SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO.

#### SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Goaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor MENDEZ NUÑEZ.

#### VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU.

#### SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamento de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º Agosto el vapor REINA MERCEDES.

#### SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

#### SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA.—La Compañia Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañia, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañia Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcaá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañia.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañia.

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañia.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

#### SE RECOMIENDA

PARA LA

presente estacion que atravesamos.

Cerveza alemana superior. Cognac martell legitimo de dos y tres estrellas.

Ron legitimo de la Jamaica.

Ponch Sueco legitimo de Stockholm (Suecia).

Chartreuse legitimo del convento.

Anisete legitimo de Marie, Brilzar y Roger.

Curazao de Holanda y el magnifico champagne del caballo «Gla diateur».—En la acreditada salchicheria extremaña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS, VIUDA DE R. MALUENDA. EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000 000. francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

#### EL CÓLERA.

(Conclusion.)

Que habiendicho de nosotros los periódicos franceses si se hubiese oconado Madrid y á todo viajero que llegase se le sometiera á una fumigacion con los vapores de azufre?

¿Qué se diria de nosotros si se recomendase como medio de desinfeccion colérica el ácido fénico? Que estábamos á la cola de la civilizacion; pues eso es lo que se hace hoy en París. Pero que España se aisle de las procedencias francesas, eso es imperdonable, y sobre todo es imperdonable que no vayamos á cambiar en la vecina república nuestros capitales por sus mismas coléricas. Nada decimos del proceder de Inglaterra en esta cuestion, porque sabe lo que es esta nacion, egoísta por excelencia, y no puede en semejantes sorpresas.

Es preciso en estos momentos de peligro no desmayar. Es preciso que todos estemos disuestos á secundar á las autoridades. No son, ciertamente, mis artículos criticas apasionadas al ayuntamiento, no, son escitaciones para que salga de su marasmo. Si leamos los periódicos franceses é ingleses, todos reconocen que en los primeros momentos de la invasion colérica ha existido abandono por parte de las autoridades, y hasta que se han formulado protestas enérgicas contra las mismas. Esa inmensa responsabilidad quiero evitar á las de nuestro pais. Precisamente atravesamos momentos decisivos; precisamente estamos en los momentos oportunos. Aseórese el Ayuntamiento, diputacion y gobernador, de personas y corporaciones competentes, reclame auxilios del gobierno si los su-

cion, y que la ha hecho abortar; el error capital que han cometido unos y otros, derecha é izquierda por igual, ha sido considerar que esta situacion era el triunfo de una política exclusiva, cuando si algo debía ser esta situacion, era la condenacion terminante de toda política de exclusivismo.

Yo digo toda la verdad; esta situacion no podía ser, no debía ser la mera y automática continuacion de la anterior; debía ser su fecunda ampliacion; debía ser su complemento brillante; debía ser la última evolucion lógica del liberalismo en el poder; debía ser la cristalización definitiva de todas las fuerzas liberales, abordando noble y lealmente al pais en unas elecciones generales. No podía ser, ni mucho menos, el triunfo estrecho, recondido y venagativo de la izquierda sobre la derecha, como ha pretendido desde el primer instante la democracia avasalladora por medio de sus órganos en la prensa, levantando con escasa prevision horcas candidas á esta mayoría y este partido, que como liberal y como español tiene el sentimiento de la dignidad y las había de rechazar perentoriamente.

No; esta situacion no podía ser el triunfo de la izquierda sobre la derecha, ni el de la derecha sobre la izquierda.

Tenía que ser reconciliacion sincera de la derecha con la izquierda. No era el triunfo de la derecha sobre la izquierda, y por eso el Sr. Posada Herrera tenía que buscar ó aceptar la representa-

de esa crisis busquen la concordia para una solucion liberal, sobre todo los Sres. Sagasta y Duque de la Torre. Lo que más importa ahora es una solucion liberal; y si no la encuentran, que lleven su abnegacion hasta los últimos límites; que acepten patrióticamente la comun responsabilidad del llamamiento de los conservadores para disminuir, sino evitar, los peligros de que en este momento venga la solucion conservadora. ¿Os duele, amigos míos de la mayoría, esta conclusion desconsoladora? Tambien me duele á mí. Por vosotros y por el pais, no por mí, que he de caer del lado de las ideas liberales, y aunque amo las emociones varoniles de la vida pública y de la vida del Parlamento, no me gusta el poder. Yo caeré del lado del partido liberal; como si se pierde toda esperanza de conciliacion, yo, que con tanto desinterés he defendido á la izquierda cuando tan generosamente ha querido recibirme, yo me apartaré de ella y me quedaré con los míos, con los míos á quienes en los tiempos de fortuna he podido dirigir cargos duros, observaciones ásperas, conserñido y obligado por mi conciencia; pero á quienes no olvido en la hora de la desgracia, y á cuyo lado estaré para defenderlos y defenderme contra aquellos, aves de paso en todos partidos, á quienes con nuestros votos y con nuestra representacion hemos elevado á las alturas del poder.

El error capital en que ha incurrido esta situa-

las Cámaras, le ha dejado para que le reemplace aquella persona de quien ilustres representantes de la izquierda aseguraban que todo lo seria aprobado y nada discontido, mientras al Sr. Sagasta todo le seria discontido y nada aprobado? ¿Es un obstáculo para la concordia de los elementos liberales la personalidad ilustre del Sr. Duque de la Torre, que levantó en Biarritz una bandera que había de ser simpática á los elementos que procedían de la revolucion de Setiembre, y que se atrajo, necesario es hacer esta justicia, elementos valiosos de la democracia, por querer recobrar la jefatura del partido que en virtud de dejacion voluntaria, de abandono voluntario, de abdicacion voluntaria pudo caerle de las manos, contando siempre con el cariño y el respeto de todos los partidos; abdicacion que había de ser como un acto consumado en virtud de la cual la autoridad pasaba legítimamente á otras manos y se creaban compromisos, se creaban jerarquías, se creaban autoridades dentro del partido que la Corona, que los partidos, que el pais habían de tener necesariamente en cuenta?

¿Es un obstáculo insuperable para la concordia el Sr. Posada Herrera, que ligado por toda clase de compromisos, por toda especie de responsabilidades morales y legales con la anterior Administracion, con esta mayoría, con este partido, ya como Presidente del Consejo de Estado, ya como Presidente de esta Cámara (á no ser que en este pais



Yos no bastan, apele á los sentimientos benéficos de las clases acomodadas de nuestro país, que siempre responden en los momentos supremos, y compla en el primero de sus deberes, que es la conservación de la salud.

Al ministro de la Gobernacion y director del ramo, les diré que en la frontera, sobre Port Bou, falta mucho para que se cumplan sus disposiciones. Que en el lazareto de Mahon no se llenan las condiciones de aislamiento, ventilacion y espurgo necesarios, hasta el punto que yo, individuo de una junta de Sanidad en un puerto, negaría la entrada y sometería á cuarentena de observacion toda procedencia de dicho lazareto.

Al ministro de la Guerra, que no ayuda con la energía de su carácter y con verdadera fé á las autoridades civiles, cuando hoy por hoy, puede ser el ejército salvaguardia de nuestra salud, como es salvaguardia del orden.

Al público en general, que no se fie de las fórmulas y medicamentos que la explotacion lanza en estos momentos á la publicidad, que se fije en los consejos que las corporaciones científicas dan desinteresadamente, y desconfie de los productos del charlatanismo.

Como recibo excitaciones para que formule conclusiones sobre los distintos puntos que en mis artículos he trazado así lo haré en mi artículo de mañana, sin perjuicio de seguir ocupándome de esta cuestion siempre que coente con la amabilidad del director de «El Correo.»—*Javier Santero.*

Alicante 20 de Julio de 1884.

ANIMACION.

Con motivo de los toros ha afluído á esta capital un inmenso gentio; las calles no pueden estar mas animadas, la confianza y la alegría ha vuelto á renacer al solo anuncio de encontrarse la Peninsula en un estado de salud altamente satisfactorio, y al hecho de celebrarse en Alicante nada menos que tres corridas de toros de muerte, espectáculo esencialmente nacional, y al que concurren el 99 por 100 de Españoles aunque para esto tengan que hacer los mas grandes sacrificios.

El tren de Murcia ha aportado un contingente considerable de forasteros. Las diligencias de Alcoy y de la Marina han venido atestadas, la via de Madrid no se ha quedado corta, la escuadra está á punto de llegar, al menos esos rumores corren, de consiguiente no diremos ningun desatino si afirmamos que hay dentro de Alicante en estos momentos una poblacion flotante de tres mil almas, pero una poblacion ávida de esparcimiento y de goces, y llena de una alegría franca, comunicativa, contagiosa.

En los comercios, en las fondas, en las casas de huéspedes, en todas partes y de una manera zumbona no se vé mas que gente que busca, que compra, que corre y que vá hostigada por el deseo.

Por otra parte los carruajes de alquiler no se dan un momento de sosiego y es extraño que entre tanta confusion no tenga que lamentarse el incidente mas pequeño.

Los que están en la creencia de que Alicante es un país caluroso, tendrán ocasion de convencerse de lo contrario. A cualquier hora del día se siente en la esplanada una frescura deliciosa, aromatizada por la brisa, y este recreo del cuerpo correparejas con el placido regocijo del espíritu, que se siente atraído ante la magestad del panorama que á la vista se ofrece sentado el hombre desde uno de los banquillos del paseo de los mártires.

Aquí nunca puede hacer calor, mientras se pueda llegar aunque sea desvanecido de angustia á la playa del Postiguet donde se levantan lo menos veinte establecimientos de baños.

¿En qué parte se está mejor que en el agua en plena canicula? Tienen estas ventajas los pueblos del interior donde tanto se enaltece la templanza de la temperatura.

Si se pudiesen ver los toros agarrados los forasteros de las cuerdas de una casilla de baños, sabría todo el mundo lo que es Alicante.

Y esto se tiene que ver porque no falta quien proyecta semejante diablura.

Seria el colmo del Sibaritismo.

Escriben de Albaida:

«La enfermedad que se ha desarrollado en las viñas en varios puntos de esta provincia, se ha hecho tambien extensiva á este valle, siendo de bastante consideracion las cepas que principian por ponerse amarillentas, y cuyos racimos, al menor movimiento que se les dé, dejan caer su grano, faltas, sin duda, de la savia que les dá vida. Es esta una nueva calamidad, que, aun siendo pasajera, mermará notablemente la cosecha de este año. Las personas inteligentes deben estudiar y fijar mucho su atencion en este fenómeno, siquiera sea para evitarlo en los años sucesivos. Nótese que esta enfermedad se ceba mas en los viñedos frondosos y lozanos, y sobre todo si estos están plantados en las hondonadas, y cuyas tierras, mas grasas, conservan mucho mas tiempo la humedad. No solo en los campos de Albai-

da ocurre esto sino que en nuestra Marina está sucediendo lo propio en términos, que se ha llegado á sospechar que la filoxera habia invadido las viñas, pero estudiado detenidamente el carácter de la enfermedad se ha visto que dista mucho de ser aquella, por mas que los perjuicios que hoy se tocan con el lamiamiento del pampano y el desprendimiento del fruto producido á la menor agitacion son incalculables.

Bueno seria que se estudiase esa nueva enfermedad de la vid que tanto está preocupando á los labradores.»

El Sr. Torres Muñoz de Luna, catedrático de química de la Universidad Central, comisionado por el Gobierno de S. M. para auxiliar á Mr. Pasteur en sus investigaciones sobre los microbios específicos de las infecciones, ha acudido á la academia de Ciencias de Paris, optando al premio de 100.000 francos ofrecido al autor de un medio terapéutico eficaz en la mayor parte de los casos de cólera.

Dicho señor funda su tratamiento en las deducciones de sus trabajos propios relativos al poder ozonizante del ácido hiponitrico que es, según sus ensayos, el más poderoso desinfectante y el destructor más rapido de bacterias, espirillos y microbios, y al mismo tiempo el generador de oxígeno alotrópico que combate rápidamente la asfixia de los coléricos determinando brave y segura reaccion vital en los enfermos, y encontrándose en esta capital nuestro querido amigo y paisano el aventajado químico Sr. Martinez Pacheco, ayudante actual de dicho Sr. Luna, deseáramos se sirviese remitirnos algunos antecedentes sobre dicho ácido hiponitrico, pues sabemos que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha aceptado entre otros desinfectantes el mencionado cuerpo.

El señor Alcalde ha prohibido en absoluto la venta de la melva, á no ser que esta se encuentre perfectamente curada, pues de todos es sabido la facilidad con que ese pescado se achá á verder y lo pernicioso que sería para la salud expendirlo en malas condiciones para el consumo.

Aplaudimos la medida del señor Soler por lo acertada y benéfica que resulta ser para el público.

El vapor *Besos* procedente de Orán llegó anteayer á este puerto con 400 pasajeros.

Dicho buque fué inmediatamente despedido para el lazareto de San Simon (Vigo), pero en la imposibilidad de hacer esa travesía tan larga, hizo rumbo para Mahon donde no sabemos si se le admitirá

después de las instrucciones dadas por el Gobierno.

La Junta de Sanidad provincial acordó ayer en sesion celebrada en el despacho del Sr. Gobernador, llamar la atencion del gobierno sobre el esceso de pasajeros que llevan los buques, los cuales vienen hacinados y en malisimas condiciones higiénicas.

PROYECTO DE LEY.

Hé aquí el que leyó en la alta Cámara el señor Ministro de la Guerra:

«Artículo 1.º Los sargentos que á los doce años de servicio en el ejército activo cuenten cuatro en dicha clase, tendrán derecho á un destino civil con un minimum de sueldo de 1.000 pesetas, y del cual no podrán ser privados sin previa formacion de expediente, en la forma que determinan los reglamentos vigentes para los demás empleados civiles.

Los destinos que deberán proveerse de este modo, interin no se hace una clasificacion general de todos los que puedan adjudicars les, serán los comprendidos en las relaciones adjuntas, concediendo á los cabos y soldados que cuenten veinte años de servicio aquellos cuyos sueldos no lleguen á 1.000 pesetas y que no hayan sido ascendidos por sargentos en el término de un mes, á partir del día con que se publique la vacante.

Art. 2.º Los sargentos que aspiren á desempeñar alguno de los cargos á que se refiere el artículo anterior, han de reunir, á las circunstancias indicadas en el mismo, las de una intachable conducta, con todas las demás condiciones necesarias, debiendo solicitarlo antes de haber cumplido los treinta y cinco años de edad, sin perjuicio de permanecer en las filas, con las ventajas que disfruten hasta el día de su nombramiento.

Art. 3.º Las instancias promovidas por los sargentos en solicitud de destinos civiles han de ser dirigidas al ministro de la Guerra, expresando los destinos á que aspiren por orden de preferencia. El ministro las pasará á informe del Consejo de reducciones y enganches, en el que se conservarán clasificadas, en vista de la antigüedad méritos y servicios de los solicitantes, y teniendo en cuenta los deseos de estos para proponer oportunamente los que deban ocupar las vacantes anunciadas, mediante significacion al ministerio á que correspondan.

Art. 4.º De conformidad con lo prevenido en el art. 26 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, los ordenadores y los interventores de pagos no harán abono alguno de haberes, bajo su responsabilidad personal, á los funcionarios nombrados para ocupar los destinos que adjudica la presente ley á los sargentos, sin que en el nombramiento se justifique la propuesta previa del ministro de la Guerra.

Art. 5.º Para que siempre lleguen á conocimiento de los interesados, todos los ministerios darán noticia mensual al de la Guerra de los destinos que en su departamento hayan quedado vacantes en el mes anterior y correspondan á los sargentos, expresando el sueldo

y demás circunstancias de los mismos, cuyas noticias se publicarán en la «Gaceta» y demás boletines y diarios oficiales.

Art. 6.º Considerando como provisionales las reclamaciones de destinos que acompañan al presente proyecto de ley, se designará una comision de funcionarios civiles y militares sobre la base del actual Consejo de reducciones y enganches, que proceda á designar y clasificar los que deban reservarse á los sargentos, así en la administracion del Estado como en los provinciales y municipales y en las grandes empresas industriales que necesitan autorizacion especial para su fundacion, redactando á la vez el reglamento en que se determinen las condiciones que han de reunir los candidatos según las funciones que estén llamados á desempeñar y las retribuciones y ascensos que les correspondan.

Art. 7.º Para los efectos del retiro ó jubilacion se sumarán, á los años de servicio en el ejército, los que coanten en el desempeño de destino civil de cualquier clase ó categoría.

Art. 8.º En la primera legislatura de cada año se remitirá á las Cortes por el ministro de la Guerra, una noticia detallada de los empleos civiles que en cumplimiento de la presente ley se han adjudicado á las clases de tropa del ejército durante el año anterior, acompañada de una memoria en que se expongan los resultados obtenidos.

Art. 9.º Las clases de tropa que tengan un destino civil, deberán pertenecer á la reserva durante los cinco primeros años, á no ser que antes de terminar este plazo cumplieren los cuarenta y cinco de edad, ó fueren privados del destino por cualquier causa.

Madrid 12 de Julio de 1884.—El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 18 de Julio de 1884.

El interés político está hoy reconcentrado en los movimientos de aproximacion que se observan entre todos los elementos liberales del país, de apues del fracaso de la izquierda.

A la actitud resuelta del Marqués de Sardaña, y sus amigos en favor de la union con el partido fusionista, hay que agregar la más resuelta, todavía del general Beranger y los suyos que han hecho pública su adhesión y público su acatamiento á la jefatura del Sr. Sagasta.

«El Imparcial», con la intencion que es de presumir, dice hoy que los fusionistas han recibido con indiferencia el ingreso en sus filas de este grupo desprendido de la izquierda. Nada menos cierto; los liberales dinásticos han recibido con placer á sus nuevos amigos, reconocen la importancia de hombres como el Sr. Beranger, y se congratulan del triunfo que obtienen las ideas con tanta entereza sostenidas por el señor Sagasta.

Consecuencias son todos estos movimientos de la impresion producida por el incomparable discurso de nuestro

clásico de la formalidad no haya nada que obligue á los hombres públicos), consiente sin embargo que se diga y aun dice que ha recogido el poder público en medio del arroyo? (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: No ho dicho eso.) En la comision lo dijo S. S., y cuando ha recibido el poder, como lo reciben todos, de manos de la Corona, por un acto personal, por indicacion y aun bajo la responsabilidad moral hasta cierto punto del Sr. Sagasta, consiente que salgan del banco azul, en donde debe de ser moderacion y prudencia, acusaciones y diatribas que yo he oido con sorpresa y con estopor por lo mismo que he sido y soy ardiente partidario de la conciliacion, contra esta mayoría, contra este partido, sin los cuales no se puede edificar nada sólido para la conciliacion dentro de la dignidad de todos.

Esta es la verdad dolorosa y amarga; pero verdad indudable que está en la conciencia universal. Y porque esta es la verdad, yo me aproximo lleno de respeto, lleno de emocion á esas ilustres personas que representan todas las tristezas y todas las glorias de nuestra historia contemporánea; yo me aproximo á esas tres ilustres personas, y deseo que estén animadas de aquel espíritu de abnegacion y de generosidad necesario para prescindir de los enconos que están pesando sobre todos, que palpitan en todos nosotros; yo les ruego que mediten el conflicto que puede resultar en este debate al llegar la votacion.

Yo me aproximo á esas tres personas para proponerlas que busquen temperamentos de conciliacion; y ya que se habla de jefatura, de iglesia, de dogmas y de pontífices, yo entrego á la meditacion de todos esta hermosa y patética leyenda de la iglesia católica en la Edad Media.

Cuentan las crónicas que un concilio ecuménico condenó á un Papa por haber faltado al dogma; pero los Padres de la Iglesia oyeron después en la cuenta de que la sentencia no era ejecutoria sin la aprobacion del Papa. Se aproximaron los pobres Padres de la iglesia al Papa, *venerunt ad Papan*, lo leyeron la sentencia y le dijeron: *judica te cremari*. Pero el Papa, lleno de piedad por la turbacion de aquellos Padres de la Iglesia les contestó: *judico me cremari*. Y entonces la sentencia fué ejecutada *et crematus fuit*. Y la Iglesia en justa recordacion, en eterna recordacion de aquella abnegacion tan heroica y tan sublime, canonizó á aquel Papa: *et postea veneratus fuit pro sancto*.

Yo no pido que el presente conflicto en que los elementos liberales colocan al país, á los partidos y á la Corona, se dirima de una manera tan luctuosa y sombría; yo no quiero que pesen á la posteridad á tanta costa en opinion de santos los señores Sagasta, Duque de la Torre y Posada Herrera. Lo que yo pido á esas tres personas es que llamados en una crisis constitucional y parlamentaria á asesorar á la Corona, á dar consejo sobre la solucion

cion que le daba la izquierda; pero era mucho menos el triunfo de la izquierda sobre la derecha, y por eso la izquierda tenía que aceptar la presidencia y la significacion del elemento más conservador de la mayoría de esta Cámara. Debía ser esta situacion la conjuncion de unos y otros, buscando y encontrando aquel reposo que necesitaba el partido liberal para constituirse definitivamente.

Esta era y esta es la aspiracion de la totalidad ó generalidad de la mayoría; esta era y esta es la expresion de aquellos Diputados que no hemos dado un solo voto contrario al Gabinete anterior, que queremos partir con dolor á los amigos de la izquierda, y que veíamos enfrente á los que debían ser nuestros hermanos, los demócratas, á los cuales yo siempre he dado la merecida importancia.

¿Cómo no les había de dar importancia, cuando son un núcleo tan potente y esclarecido de inteligencias y de oradores? ¿Cómo no había de darles importancia, cuando los partidos para no morir de anemia necesitan nutrirse y buscar el contingente de las voluntades, de las energías y de las inteligencias que aparecen? ¿Cómo no había de concederles importancia en un país donde son posibles hechos como los de Badajoz y la Seo de Urgel, y cuando para darles mayor fuerza contaban con la gran autoridad de lo pasado y con otra gran autoridad de lo presente y de lo porvenir? ¿Cómo no he de darles importancia cuando vivimos en un país



hustro jefe; consecuencias que ya heco notar en una de mis cartas anteriores.

Pero aun hay mas: se habla de entrevistas que se han celebrado y otras que han de celebrarse entre el señor Sagasta y el Sr. Becerra; es decir, entre el jefe del partido liberal dinástico y uno de los representantes mas genuinos del grupo que se muestra mas intrasigente: del grupo ó peloton que capitanea Lopez Domínguez.

Al entablar estas negociaciones gobra el Sr. Becerra por cuenta propia y la de los amigos que le siguen (pues tambien tiene su peloton) ó lo hace representando á la fraccion que comia en Fornos hace pocos dias?

Eso es lo que yo no sé aun, ni es fácil predecirlo dada la manera de ser de la izquierda.

Si el Sr. Becerra es emisario de Lopez Domínguez, Linares Rivas y su gente, su actitud es importante. Si el Sr. Becerra busca tan solo la union al partido liberal dinástico del peloton que sigue sus inspiraciones, importante es tambien su resolucioe porque su desprendimiento dejaría al peloton Lopez Domínguez reducido á proporciones insignificantes.

Yo creo firmemente en la formacion del gran partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta; pero creo tambien que estos movimientos que ahora se inician no darán, por lo pronto, un resultado decisivo. Dentro de pocos dias la política está muerta y dispersos sus hombres más importantes, por consiguiente no son estos los momentos oportunos para realizar nada trascendental. En el otoño será otra cosa.

Es curioso lo que está pasando con el Sr. Pidal y sus discursos. Las imprudentes palabras del Ministro de Fomento, sobre las cuales llamé la atención de los lectores de EL CONSTITUCIONAL, causaron en Italia profunda impresion, ocasionando reclamaciones de aquel gobierno por la vía diplomática. Ante las reclamaciones, el gobierno conservador tan bravucon y perdonavidas, teme, vacila y retrocede; y para salir del atolladero recurre á un expediente cómodo, pero original: á falsear la verdad.

Y aquí sí que encaja bien lo de las falsedades que pregona el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cánovas y sus compañeros han decidido que lo que sucedió no ha sucedido, y que lo que todos oímos decir al Sr. Pidal no lo haya dicho.

Con solo mandar al «Diario de Sesiones» unas cuartillas que digan lo contrario de lo que el Sr. Pidal habló en el Congreso está hecho el milagro.

Pero ¿qué seriedad es esta? ¿Qué minutos son estos que no tienen el valor de sus convicciones y que se asustan de sus propias palabras?

Decía el Sr. Moyano en el Senado que quisiera ver siete Pidales en el gobierno.

Después de lo ocurrido hay que preguntarse: ¿Habrá nueve Romero Robledos en el gabinete?

Y después de este fracaso y de este escándalo el Sr. Pidal no dimite.

¿Qué ha de dimitir!

Como el octavo mandamiento de la ley de Dios es letra muerta entre los gobernantes, deberían sustituirlo con esta otro.

El octavo, no dimitirás.  
El Corresponsal.

GACETILLAS.

Gran corrida de... gente.—Pues señor, llevábamos la cuartilla de votas en la mano y estábamos á punto de salir de la Plaza de Toros, cuando una avalancha de gente que corre y se atropella gritando, un toro que se ha soltado—vino á arrollarnos de tal modo, que nos encontramos por un milagro de Dios en mitad del redondeo, sanos y salvos.

¿Qué es lo que había pasado? los que nos rodeaban no podían volver de su estupor; todos los rostros estaban desencujados, todos los trajes descompuestos, á uno le faltaba el sombrero, al otro el baston, este se tentaba el pié, aquel se sacudia el polvo, el de mas allá aparecía magullado hecho una criba de chichoues, y á todo esto una infernal gritaría se oía por todas partes, propagándose y reproduciéndose el pánico sin saberse á punto fijo el motivo que lo producía, toda vez que no era posible creer que se había escapado un toro, dadas las magnificas condiciones de los corrales que los encerraban.

Cinco minutos duró la consternacion, el sobresalto, el tumulto, cinco minutos mortales, durante los que hubieran podido haber infinidad de víctimas. Vueltos en sí, repuesto el ánimo, buscado el origen de aquella tremenda alarma, se supo, que la motivó un caballo herido que se le estaba operando y se encabrió á la fiereza del dolor; los de primera fila huyeron del noble animal, los de segunda del toro que se habian imaginado suelto, y los de tercera de la plaza que se les venía encima, del cielo que se les caía abajo, job el terror de qué manera agiganta el peligro!

Repetimos que no ocurrió nada para lo que hubiera podido suceder. Así mismo resultó mucha gente atropellada. Los niños fueron los que mas sufrieron. Las señoras, las que más se accidentaron. Los hombres, los que más desesperadamente corrieron buscando sitio donde guarecerse del peligro.

Si intencionadamente cundió el grito de alarma que tan triste espectáculo nos ofreció ayer tarde, merecía el promovedor del pánico el castigo más severo, pero no podemos concebir que haya un alma tan perversa capaz de semejante felonía y hemos de creer que todo fué obra de un sobresalto, propagado y repetido en las cinco mil almas que acababan de salir de la plaza de los toros.

En el tropel perdimos como dejamos dicho las notas de la corrida que fué bastante regular y por eso no hemos insertado la revista cual era nuestro deseo.

Fiestas en Novelda.—Las que van á celebrarse en los dias 20, 21 y 22 de este mes en loor á Santa Maria Magdalena, prometen ser muy lucidas. Los periódicos de aquella villa publican los programas los cuales no pueden ser ni mas amenos ni mas variados.

Celebraremos mucho que los noveleros, nuestros apreciables comprovincianos, se diviertan.

La Madre y el Niño.—Cuantas precauciones se tomen en la actualidad respecto de la alimentacion de los niños, son pocas.

La frecuencia con que se presentan en la primera infancia catarros intesti-

nales, inflamaciones del aparato digestivo y diarreas consecutivas á las erupciones que todavia abundan (aun cuando ofrecen una relativa benignidad), deben ser poderoso motivo de exquisito celo de los padres y nodrizas.

Debe proibirse en absoluto las frutas, el vino y los alimentos grasos, sobre todo en niños recién destetados. La alimentacion láctea es la preferible, y en caso de no contar con leches en buenas condiciones, ó ser escasa la leche materna, se empleará con éxito *harina lacteada*, ya en forma de papilla, ya disuelta para el biberon. No se olvide que el destete debe estar vigilado por el médico de la familia, y que en los meses de calor no son infrecuentes las llamadas enteritis *coleriformes*, graves siempre, aun cuando no tan mortales como el *cólera epidémico*, que causa espantable mortalidad en la infancia.

Las precauciones higiénicas generales han de tener especialísima aplicacion en las casas dond e hay niños pequeños.

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Opinion de dos Facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman, y Kemp New York.—Muy señores otros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta, de poder manifestar á Vdes. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de Vdes. las Píldoras y la Zarparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, enciencan en la Zarparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual succumben en un período de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en casos de dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobre todo, en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto que la mencionada Zarparrilla es por excelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vegetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban Vdes. esta declaracion como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma: á la vez que la manifestacion de la alta estima en que les tienen.—Seguros servidores Q. B. S. M.—B. *Consiglieri Alcazar. Joaquín Souvirou.*—54.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Toros.—Manzanilla Flamenca para antes de los toros, para beberia en los toros y para después de los toros; la vendemos á 2 pesetas botella, en la calle del Triunfo, número 2, y Cruz de Malta, número 2.

No equivocarse de casas, Flamencos. Se alquila un grande almacén situado en la subida de la Estacion, partida de San Blas, de 51 metros de longitud por 10 de ancho, ó sean 510 metros superficiales.

Darán razón y antecedentes, Valdés, 9, principal.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSE.
Londres...	90 d.	47'60	
Paris.....	3. d. v.		
Mar. Cete			
Madrid....	1/4		
Barcelona.	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....	3/8		
Málaga....	3/8		
Sevilla....	3/8		
Córdoba...	3/8		
Santander	3/8		
Zaragoza..	3/8		
Jen.....	3/8		
Valencia..	par		
Cartagena	3/8		
Murcia....	1/2		
Oribeuela..	1/2		
Alcoy.....	4/4		
C. Real....	3/4		

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

SECCION LOCAL.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evariste Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gurtubay y Deustch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 19 de Julio de 1884.

Barómetro . . . . .	762'01
Termómetro . . . . .	31'2
Viento . . . . .	S. E. Briesa.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar. . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	32'0
Idem mínima durante la noche . . . . .	20'2
Irradiacion nocturna . . . . .	» » »
Evaporacion en milim. . . . .	3'93

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 ños con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL,  
Victoria 4.  
ALICANTE.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.—No se ha recibido el anuncio.

ULTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido para su insercion el siguiente telegrama:

«No hay novedad en la salud pública en la Península.

Los dos enfermos del lazareto de Mahon continúan convalecientes. No hay aun ningun otro cólico en la tripulacion y pasajeros del falucho *María* procedente de Marsella.

Las noticias comunicadas hoy por nuestro Cónsul en Marsella, son las siguientes:

Desde las ocho de la noche de ayer hasta la misma hora de la mañana de hoy, han ocurrido 58 defunciones del cólera, de estas 40 en la ciudad, 3 en los arrabales y 15 en el hospital Pharo.

El mismo Cónsul, telegrafia con referencia á un despacho del Vicecónsul en Arles, que en esta poblacion ocurrieron ayer 3 defunciones del cólera.

El Vicecónsul en Tolon telegrafió en la mañana de hoy, que el cólera habia en aquella ciudad.

En telegrama de las 7 y 40 de esta noche dice el mismo Vicecónsul que las defunciones del cólera ocurridas en la citada ciudad, son 25.

Telegrama del Casino.

Madrid 19 5-30 t.

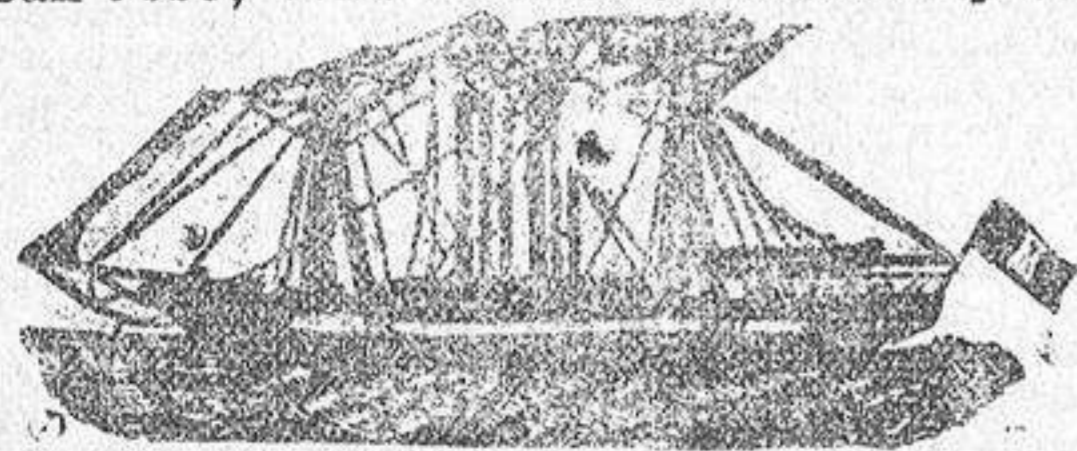
Senado autorizacion reformas Ultramar. Protocolo Alemania Inglaterra reconocen soberanía España en Joló. Bolsa, 58,70.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
Navidad, San José, Ville de Cette, Oataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA Consignatarios, Sres. G. B. velle é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FARR HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.  
**REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO.**  
BALSAMO P. LONÉS  
preparado segun fórmula del  
DOCTOR J. DUBINSKI.  
Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales, dolores de muelas nerviosas, etc., etc.  
NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.  
Depósito En Madrid, alicé Mayor, 27 y 28.

Desinfeccion.—Saneamiento.

ÁCIDO CARBÓLICO SALICILADO

FÓRMULA Y PREPARACION DEL

DOCTOR GADEA.

Esta perfecta combinacion de los dos antisépticos por excelencia, destruye instantáneamente el miasma por deletéreo y maligno que sea.

Es un poderoso preservativo del cólera y enfermedades contagiosas.

USOS.—Pulverizando ligeramente la ropa de encima, debajo de las solapas, en el pañuelo, en el agua para lavarse, etc., es un eficaz remedio para evitar las enfermedades citadas: como desinfectante de las habitaciones, basta mezclar la mitad de un frasco pequeño ó la cuarta parte de uno grande en una zafa con agua y rociar aquellas, letrinas, ropas sucias, materias orgánicas fácilmente putrescibles ó ya en putrefaccion, etcétera, etc.

Unico punto de venta en Alicante:

Farmacia de su autor.—San Francisco, 24 y 26

PRECIO, UNA Y DOS PESETAS FRASCO.



FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- arabe de Cidra o Poncil. de Limon. de Naranja. de Fresa. de Grosella. de Horschata. de Zarparrilla. Y en general, toda clase de Jarabes. Esencia de Zarparrilla de Bristol. de Bellido. Polvos refrescantes de varias clases. Limonadas gaseosas en polvo. Cartuchos para preparar el Agua de Seltz Gasógenos de Febré y Briet. Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática. Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. tuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 a 40 tubos de medicamentos.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828. Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883. Primera de su clase en España—56 años de existencia

GARANTIAS Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172.502.860.—Total Rvn. 233.182.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000

MANUEL GARCIA 22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE. DIPLOMA DE HONOR 1878.



Exposiciones de Paris y Alicante. Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la calidad de sus artículos como por el buen gusto que en sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pí Margall, D. Pablo Píerrer, D. José María Quadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

Table with columns for destinations (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA), departure dates, and company details.

BIZCOCHOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Pérez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Sarafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Reyner, plaza de la constatacion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cruz, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Goixari y D. Bernardo Carrichena.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extraordinariamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable.

Pruébense, y recopórese con ellas la salud verdica. De venta en todas las Boticas y Droguerías de venta en los principales farmacias y droguerías.

CURACION SIN OPER. CÁNCER en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano TOMPSON.—Frasco 50 real s.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sello giro á F. MATOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; y su remedio terapéutico, sobre todo en los niños, son maravillosos.

De venta en las principales droguerías y Boticas. Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Pianos y armoniums — Venta al contado y á plazos.—Cambios y elquilic.—Música de todas clases.—En este se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

ALMACENES GENERALES DE MADRID. Este casa ofrece al comercio y productores de provincias que envian á Madrid, anticipados fondos para retirar las mercancías de las estaciones, de paradas en sus viajes, adelantando cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizándose su venta por cuenta de los interesados.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en dos horas con los Globulos Secretan tanto por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan escapan tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE. gran surtido en electrografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes gobres de construcion recreativa, preciosos coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upoluras para decorar habitaciones, esteras y tapices, etc.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en laagonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentenciaja. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Ponteja, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

BUQUES DE VAPOR. Gustaf Tillberg Saldrá de este puerto paraopenhague, San Petersburgo y demas puntos de Rusia el dia 4.º de Agosto. Admite carga y pasajeros. Dirigirse por flete y demás á los señores simon y compañía. Puerta del muelle

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS. Depósito general... calle mayor, 18 y 20 Sucursal... Montera, 8 MADRID. En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Seraf Sanchez, Princesa, 19.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras... universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo... para la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energi á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particua morbosa fria y limo. Unguento es un curativo infalible para la escrófala, los canceres, los tumores, los mas tuedoloroso y la paralisís. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.